



OFICIO ORDINARIO Nº 243727/2024

ANT.:

MAT.: Remite reporte Glosas N°4 y N°7 de la Ley N° 21.640, año 2024.

Santiago, 02/08/2024

**DE: JUAN MAXIMILIANO SALVADOR PROAÑO UGALDE
SUBSECRETARIO
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**A: RICARDO LAGOS WEBER
PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS DEL SENADO
SENADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE**

Por medio del presente y conforme a lo solicitado en la Ley N° 21.640 de Presupuestos del Sector Público del año 2024, cumplo con informar:

Glosa N°4 y N°7 de la Ley 21.640	Materia que Informa	Período
Glosa N°4	Semestralmente, el Ministerio del Medio Ambiente remitirá un informe a las Comisiones de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados y del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, que contenga los montos de dineros asignados mensualmente a equipos de medición y registro para fiscalización.	1° semestre
Glosa N°7	El Ministerio del Medio Ambiente semestralmente remitirá un informe a la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales del Senado, a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, en el que se consigne el monto de dineros asignados mensualmente a equipos de encargados en el área de fiscalización, tramitación y permisos para proyectos de inversión.	1° semestre

Sin otro particular, se despide atentamente,



JUAN MAXIMILIANO SALVADOR PROAÑO UGALDE
Subsecretario
Ministerio Del Medio Ambiente

DIS/CVB/LAO

Incl.: Documento Digital: Glosa N°4 Equipos de medición y fiscalización junio 2024 [Ver](#)
Documento Digital: GLOSA N°7 Encargados - Semestral [Ver](#)

C.C.: MARITZA FANNY BALBOA ZÚÑIGA - OFICINA DE PARTES
FELIPE ANDRÉS DÍAZ BÓRQUEZ - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20477740&hash=6d597>